

# Comondú, sin un plan de desarrollo urbano adecuado a los tiempos



FOTOS: Cortesía.

## Explicaciones Constructivas

Por Noé Peralta Delgado

*La Paz, Baja California Sur (BCS).* Dice un dicho muy común en México que *después de ahogado el niño a tapar el pozo*, y es precisamente algo que debemos de aprender contra los desastres naturales, como la reciente precipitación intensa que se

presentó en **Ciudad Insurgentes** –municipio de **Comondú**–, como resultado de la cercanía de la tormenta tropical **Ivo**, la cual dejó un panorama de completa inundación en varias colonias de dicha localidad.

*Después de la inundación –que afortunadamente no terminó en tragedia humanas que lamentar–, vienen los reproches de la población del porqué se permite construir en zonas de riesgo, o en su caso, porqué no se previene una crecida de agua en colonias ya existentes, si es que hay solución, o en caso extremo reubicar a personas que viven en zonas inseguras.*



**[También te podría interesar: A 105 años del Canal de Panamá, la empresa que sigue creciendo](#)**

Sin embargo, lo sucedido en la Delegación de **Ciudad Insurgentes**, es un caso entre muchos otros, donde por falta de planeación urbana, la ciudad va creciendo con deficiencias propias de una urbanización adecuada, y en la cabecera

municipal **Ciudad Constitución**, donde existe la población más grande del municipio, se acentúa más el problema. El querer enumerar los problemas de tipo urbano que existen en la principal zona urbana del municipio de **Comondú** y de toda la zona norte del estado de **Baja California Sur**, nos llevaría a casi crear un libro, pero los principales problemas se derivan en dos señalamientos: las vialidades acordes a la ciudad y el tener áreas verdes suficientes.

Los que vivimos en **Ciudad Constitución**, y que tenemos que transitar de oriente a poniente en esta aún pequeña ciudad comparada con **La Paz** o **Los Cabos**, nos damos cuenta de las faltas de vialidades de acceso rápido (bulevares o avenidas); donde se llega a tomar un tiempo de hasta 25 minutos en horas pico de extremo a extremo por la calle **Francisco I. Madero**, en una localidad que apenas llega a los 45 mil habitantes. Parece increíble, pero lo que pudiera pasar si la ciudad creciera al doble de su población, ya nos lo imaginamos.

*Repitiendo el caso de la orientación este-oeste de la ciudad, tenemos que la urbanización de la población está más orientada en este sentido, y también se observa que las nuevas colonias se están creando en el mismo sentido, por lo que, razón de más, urge tener un sistema de vialidades futuras donde el transporte vehicular sea fluido y no ocasione trastornos viales. Otra avenida de igual importancia que la calle **Francisco I. Madero** (que tiene una longitud de 5.5 km), es el bulevar **Niños Héroe**s, que inicialmente debía cumplir su función de tener dos carriles por lado, pero las malas planeaciones y las costumbres de los vecinos de quedarse con excedentes, hizo que se convirtiera en un bulevar decorativo, donde, con un solo carril por lado, hace imposible una buena vialidad.*



En lo que respecta a las áreas verdes o espacios públicos viene lo peor, ya que existen colonias populares con ausencia de parques y mucho menos cuentan con espacios para construcción de escuelas o edificios públicos, y con la población existente ya se requieren más espacios para la construcción de espacios educativos. En sus inicios de la fundación de la ciudad, se contaba con áreas verdes suficientes a la población de ese entonces, incluso pudimos presumir en aquel tiempo, que teníamos la unidad deportiva pública más grande del Estado y un bulevar Cervantes del Río con tres fuentes en sus amplios camellones, que servían como áreas verdes; también se tenían espacios suficientes en infraestructura educativa.

Pero como nada en la naturaleza ni en la ciudad permanece estático, la ciudad que tuvo su auge económico y poblacional en la década de los setentas y ochentas, un retroceso en los noventas, pero un renacimiento, si no al grado del pasado, si

una población cada vez demandante de servicios. Aunque el problema de la urbanización es el *talón de Aquiles* de los países subdesarrollados, estas planificaciones se van dando de la mano de la población creciente y no por estrategias o planes de urbanización preventivas.

### **Urge Planeación en Comondú**

El municipio de **Comondú** y en especial **Ciudad Constitución**, están a tiempo de realizar estrategias preventivas para evitar problemas que ya pasan en las ciudades del sur del estado, básicamente en lo referente a la ausencia de áreas verdes o equipamiento urbano. Para que esto sea posible se requiere de tener un **Instituto Municipal de Planeación Urbana**, que viene siendo un ente autónomo del gobierno municipal y conocido comúnmente como **IMPLAN**, también debe de existir la **Dirección General de Planeación Urbana** y que debe depender directamente de presidencia municipal o secretaría general, y estar ajeno a la **Dirección de Obras Públicas** o **Catastro**.



El ejemplo mejor que tenemos a seguir, es el del municipio de **La Paz**, que tiene su **Dirección General de Desarrollo Urbano y Ecología**, la cual se subdivide a su vez en Subdirección de Desarrollo Urbano, Subdirección de Ecología y Subdirección de Licencias de Construcción. La función de cada una es muy amplia y muy importante para definir que lineamientos se deben de seguir en la creación de nuevos fraccionamientos y usos de suelos.

### **En peligro, área verde de la Calle Ancha**

Actualmente, en el **Ayuntamiento de Comondú** hay la costumbre que las subdivisiones y autorización de fraccionamientos los hace la **Dirección de Catastro**, y la expedición de oficio de usos de suelo la hace **Obras Públicas**. Al realizar funciones que no corresponden, se corre el riesgo de no pensar en el futuro de la ciudad, como ya ha pasado con los bulevares **Adolfo Ruiz Cortines** y **Luis Echeverría Álvarez**, que de ser unas vías rápidas y accesibles de orientación Norte-Sur, pasaron a ser bloqueadas por malas decisiones en la aprobación de fraccionamientos contiguos.

*Esperemos que no vaya a suceder con el bulevar **Hugo Cervantes del Río**, hacia el sur de la ciudad, donde se pretende cancelar con su continuación, y dejar sin áreas verdes de los grandes camellones que distinguen esta vía que representa un ícono de la ciudad, la cual por mucho tiempo fue llamada Calle Ancha. El fraccionamiento **San Martín**, el cual donó el área donde se encuentra construido el nuevo hospital general, tiene cercada la parte final del bulevar (se puede constatar en la foto) en espera de que se le autorice la terminación de los camellones de la calle ancha, y puedan vender a particulares ya en forma de la lotificación urbana.*



Escribanos [a...noeperalta1972@gmail.com](mailto:a...noeperalta1972@gmail.com)

---

*AVISO: CULCO BCS no se hace responsable de las opiniones de los colaboradores, esto es responsabilidad de cada autor; confiamos en sus argumentos y el tratamiento de la información, sin embargo, no necesariamente coinciden con los puntos de vista de esta revista digital.*